



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Historia del Arte y Videoarte

**Grado en Cine**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Cine
Asignatura	Historia del Arte y Videoarte
Materia	Arte
Carácter	Formación básica
Curso	2º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Alicia Fernanda Sagüés Silva
Correo Electrónico	alicia.sagues@pdi.atlantico-medio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Conocimientos

#### CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

#### CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

#### CON04

Conocer la terminología propia del cine, así como las normas y conceptos del lenguaje audiovisual.

#### CON06

Conocer los elementos que inciden en la configuración del pensamiento cinematográfico y en el comportamiento de la audiencia.

#### CON08

Conocer los métodos de experimentación del arte cinematográfico y videográfico.

### Habilidades

#### HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- El arte y su relación con el cine.
- El art cinema.
- El cine de vanguardia.
- El cine alternativo.
- El cine experimental.
- Definición y concepto de videoarte.
- Historia del videoarte.

TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye:

1.1 El nacimiento del arte y el nacimiento de la Historia del Arte.

1.2 Definición de arte y obra de arte.

1.3 La historia del arte que construye el cine: la pintura, el grabado, la fotografía y la imagen en movimiento.

1.4 Impresionismo y simbolismo.

1.5 La cuestión del imaginario en las artes.

TEMA 2: Espectáculos visuales de masas:

2.1 De los espectáculos pictóricos a los audiovisuales.

2.2 Arqueología de los medios visuales de masas.

.

TEMA 3: De las vanguardias a la posmodernidad:

3.1 Las vanguardias artísticas y el cine.

3.2 El arte conceptual y otras rupturas: encuentros y desencuentros.

3.3 El art cinema, el cine alternativo y el cine experimental.

3.4 Posmodernismo fuera y dentro de la pantalla.

3.5 El ocularcentrismo, el paracinema y cine expandido.

TEMA 4. El videoarte:

4.1 Conceptos, concepciones y tecnologías.

4.2 Historia del videoarte ¿arte o vídeo?

4.3 Desmontajes, apropiaciones y reciclajes.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
2	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
3	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
4	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
5	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
6	TEMA 1: Qué es la Historia del Arte y cómo se construye.
7	TEMA 2: Espectáculos visuales de masas.
8	TEMA 2: Espectáculos visuales de masas.
9	TEMA 3: De las vanguardias a la posmodernidad.
10	TEMA 3: De las vanguardias a la posmodernidad.
11	TEMA 3: De las vanguardias a la posmodernidad.
12	TEMA 3: De las vanguardias a la posmodernidad.
13	TEMA 4. El videoarte.
14	TEMA 4. El videoarte.
15	TEMA 4. El videoarte.
16	TEMA 4. El videoarte.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral  
 Resolución de problemas  
 Metodología por proyectos  
 Tutoría presencial (individual y/o grupal)  
 Autoevaluación y coevaluación

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

*Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.*

## EVALUACIÓN

SSITEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60%

- **Asistencia y participación:** se valorará la asistencia a clases, más allá de la obligatoriedad; la actitud colaborativa en las actividades propuestas en clases, y la participación crítica que contribuya al propio aprendizaje y el de los demás estudiantes.
- **Realización de trabajos y prácticas:** el cumplimiento, en tiempo, forma y validez académica de las tareas solicitadas en clase, especialmente del TFA.
- **Pruebas de evaluación teórico-prácticas:** la prueba final de evaluación corresponderá al análisis individual de una breve obra audiovisual que se proyectará durante el tiempo de examen, en función de unos parámetros que se indicarán en la prueba, y la respuesta a algunas preguntas específicas sobre el temario impartido durante el curso.

## Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

- **Dispensa académica:**

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

**-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

### Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que

puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

### Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

### Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para

el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

## BIBLIOGRAFÍA:

Toda la bibliografía presentada es orientativa, y se adaptará en función del desarrollo de la asignatura, y de las dinámicas del grupo de estudiantes, pudiendo agregarse o quitarse textos a estudiar.

### Básica:

- Alberá, F. (2019). *La vanguardia en el Cine*. Buenos Aires: Manantial.
- Bonet, E. (1993). *Desmontaje: film, vídeo/apropiación, reciclaje*. Catálogo de exposición. Valencia: IVAM.
- De Michelli, M. (2002). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Buenos Aires: El Sudamericano.
- Faroki, H. (2015). *Desconfiar de las imágenes*. Buenos Aires: Caja Negra.

### Complementaria:

- Argan, G.C. (1966). *Salvación y caída del arte moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Argan, G.C. (1998). *El arte moderno: del iluminismo a los movimientos contemporáneos*. Madrid: Akal.
- Arias, J.; Blanco, J.; Barba, D.; Llamazares, P. (Eds.) (2024). *Espacio cinematográfico: de lo analógico a lo digital*. Valladolid: Universidad de Valladolid (Grupo Espaciar).
- Báez, Ch. (2015). "Un largo recorrido visual (siglos XVI-XXI): ¿está todo dentro del cuadro?" En: Bajas, M.P. y Alvarado, M. (2015) *Dentro y fuera de cuadro*. Santiago: Pehuén.
- Bonet, E. (2014). *Escritos de vista y oído*. Barcelona: MACBA.
- Burch, N. (2011). *El tragaluz del infinito. (Contribución a la genealogía del lenguaje cinematográfico)*. Madrid: Cátedra.
- Chartier, R. (1999). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- De Michelli, M. (2002). *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Buenos Aires: El Sudamericano.
- Del Portillo-García, A. y Caballero-Gálvez, A. (2014). "Redefiniendo el videoarte: orígenes, límites y trayectorias de una hibridación en el panorama de la creación audiovisual española contemporánea". *Icono 14*, 12, pp. 86-112.0 Destino.
- Domínguez, V. (Ed.). (2007). *Pantallas depredadoras. El cine ante la cultura visual digital*. Oviedo: Festival de Cine de Gijón.
- Fernández Arenas, J. (1990). *Teoría y metodología de las Historia del Arte*. Barcelona: Anthropos.

- García Canclini, N. (1988). La producción simbólica. Teoría y método en sociología del arte. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Guasch, A.M. (2005). El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. Madrid: Alianza.
- Historia del Cine, 32, 5-8.
- Kandinsky, V. (2023). De lo espiritual en el arte. Barcelona: Paidós.
- Kosinski, D. (2000). El artista y la cámara. Bilbao: Guggenheim.
- Kubler, G. (1988). La configuración del tiempo. Madrid: Nerea.
- Luri-Rodríguez, J. (2023). El turista virtual. La imagen como destino. Concreta. Madrid: Celeste.
- Maquet, J. (1999). La experiencia estética. La mirada de un antropólogo sobre el arte.
- Matilla Iglesias, A. (2024). Fragmentos del mundo: Sobre la imagen audiovisual y las nuevas formas de representación. AusArt 12 (1): 85-95.
- Nichols, B. (1997). La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Paidós.
- Piault, M.H. (2000). Antropología y cine. Madrid: Cátedra.
- Ramírez, J.A. (1992). Medios de masas e Historia del Arte. Madrid: Cátedra.
- Sánchez-Biosca, V. (2004). Cine y vanguardias artísticas: encuentros, conflictos, fronteras. Barcelona: Paidós.
- Sánchez-Vidal, A. (2020). Genealogías de la mirada. Madrid: Cátedra.
- Stangos, N. (2000). Conceptos del Arte Moderno. Del fauvismo al posmodernismo.
- Sucari, J. (2012). El documental expandido. Barcelona: UOC.
- Weinrichter, A. (Ed.) (2010). "El cine en el espacio del arte". Secuencias. Revista de Wunenburger, J-J. (2006). Antropología del imaginario. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Yates, S. (ed.) (2002). Poéticas del espacio. Barcelona: Gustavo Gili.
- Youngblood, G. (2012). Cine Expandido. Tres de Febrero: Eduntref.